

E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

GRADO EN PSICOLOGÍA CURSO 2021-22

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS					
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	EVIDENCIAS				
	Indicadores				
	Total de PDI				214
	I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)			55.6%
	I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)			76.64%
	I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)			74.3%
I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes (sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACCSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)			CATEGORIA	%
				CU	16.82%
				TU	37.85%
				CEU	0.93%
				TEU DOC	

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS					
			TEU		
			PCD	6.54%	
			PAD	12.15%	
			PA		
			PC		
			Asociados/as	25.7%	
			Visitantes		
			Otros/as		
			Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado		CATEGORIA
		AACCSS			11.93%
		Externos			
		Convenio			
		Docencia Autorizada			12.98%
		I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	CATEGORIA	%
				CU	11.85%
TU	31.93%				
CEU	1.69%				
TEU DOC					
TEU					
PCD	7.2%				
PAD	12.41%				
PA					
PC					
Asociados/as	16.71%				
Visitantes					
AACCSS	11.14%				
Externos					
Convenio					

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		Docencia Autorizada	7.07%
		Otros/as	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		1225
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		617
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		379
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		4.23
SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES			
<ul style="list-style-type: none"> • CU- Catedrático/a de Universidad • TU- Titular de Universidad • CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria • TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR/A • TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR/A • PCD- Profesor/a Contratado/a Doctor/a • PAD- Profesor/a Ayudante Doctor/a • PA- Profesor/a Ayudante • PC- Profesor/a Colaborador/a • Asociados/as • Visitantes • Otros/as • AACCSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud 			
DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:			
<p>Dado que en el último curso evaluado (2020/21) no se detectó ningún punto débil en los distintos indicadores analizados, no se propuso ninguna acción de mejora.</p>			

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Grado en Psicología de acuerdo con la estructura del profesorado del curso 21-22 según categoría docente y porcentaje de créditos que imparten:

- Un 16.82% son Catedráticos de Universidad (CU), impartiendo el 11.85% de los créditos. El porcentaje de profesorado perteneciente a esta categoría es superior al señalado en la Memoria de Verificación del Título (12.3%), mientras que el porcentaje de créditos impartidos es ligeramente inferior (13%). Son equivalentes a las obtenidas en el curso 20/21 (respectivamente: 17.27% y 11.48%).
- Un 0.93% son Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU), impartiendo el 1.69% de los créditos. El porcentaje de profesorado perteneciente a esta categoría es superior al señalado en la Memoria de Verificación del Título (0.5%), mientras que el porcentaje de créditos impartidos es inferior (3.7%). Cifras también equivalentes a las obtenidas en el curso 20/21 (respectivamente: 0.91% y 1.58%).
- El colectivo más numeroso es el de profesorado Titular de Universidad (TU, 37.85%), asumiendo un 31.93% de los créditos. Si bien tanto el porcentaje de profesorado como de créditos asumidos es inferior al señalado en la Memoria de Verificación (respectivamente: 65.7% y 50.9%), estas cifras han aumentado con respecto a las obtenidas en el curso anterior (2020-21: 35.45% y 30.27%, respectivamente).
- El porcentaje de profesorado Contratado Doctor (CD) implicado en el título es 6.54%, impartiendo el 7.2% de los créditos. Estas cifras son superiores tanto a los valores establecidos en la Memoria de Verificación (respectivamente: 6.4% y 2.8%) como a los datos del curso anterior (respectivamente: 5.91% y 5.88%).
- El porcentaje de profesorado Ayudante Doctor (AD) implicado en el título es 12.15%, impartiendo el 12.41% de los créditos. No se especifican datos en la Memoria de Verificación en cuanto a esta categoría profesional. Son cifras superiores a las del curso anterior (respectivamente: 10% y 12.04%).
- El profesorado Asociado supone un 25.7%, impartiendo el 16.71% de los créditos. Si bien el porcentaje del profesorado en esta categoría profesional es superior a lo establecido en la Memoria de Verificación (9.8%, en el cual se incluye también al profesorado asociado asistencial de Ciencias de la Salud, AACSS), el porcentaje de créditos impartidos es inferior (17.6%). Además, estas cifras son inferiores a las obtenidas en el curso pasado (respectivamente: 30% y 22.04%), aspecto que podría reflejar una mejoría en la estabilización de la plantilla, gracias al aumento en las cifras de las otras categorías profesionales (TU, CD y AD).
- El porcentaje de profesorado AACSS implicado en el título es de 11.93%, impartiendo el 11.14% de los créditos. No se dispone de datos concretos en la Memoria de Verificación sobre esta figura, dado que está incluida dentro de la categoría de profesorado asociado. Con respecto al curso 2020-21, las cifras son equivalentes

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

(respectivamente: 11.62% y 11.26% de créditos impartidos), aunque se puede observar un ligero aumento en el porcentaje de profesorado debido al aumento de plazas de prácticas externas curriculares.

- Por último, el porcentaje de profesorado con Docencia autorizada es de 12.98%, impartiendo el 7.07% de los créditos. Tampoco se dispone de datos en la Memoria de Verificación sobre esta figura. Con respecto al curso 2020-21 (respectivamente: 10.92% y 5.41% de los créditos), se observa que estas cifras han aumentado, reflejando un incremento en la incorporación de personal investigador en formación en la titulación.

La tasa de profesorado funcionario implicado en la titulación es del 55.6%, cifra superior al 51.82% del curso anterior.

La tasa de profesorado a tiempo completo es del 74.3% frente al 69.55% del curso 20-21, lo que refleja, tal y como se ha mencionado anteriormente, un incremento en la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesorado doctor con docencia en la titulación es del 76.64% frente al 73.18% del curso anterior.

Tales datos permiten garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y atención al estudiantado.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto el del Grado en Psicología reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA PROFESIONAL, DOCENTE E INVESTIGADORA			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2016-17	1184	620	306
Curso 2017-18	1187	616	312
Curso 2018-19	1206	621	322
Curso 2019-20	1215	613	359

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Curso 2020-21	1240	625	372
Curso 2021-22	1225	617	379

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático/a de Universidad y Titular de Universidad), los cuales son el 55.6% de la plantilla (119 profesores y profesoras).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos obtenidos en el curso 2021-22 en comparación con las cifras obtenidas en la última renovación de la acreditación, realizada en el curso 2014-15, en que el profesorado contaba con 1104 trienios, 582 quinquenios y 287 sexenios; se observa un incremento notable en la experiencia docente e investigadora del profesorado.

En cuanto a la evolución de las cifras en los últimos seis cursos, se observa un aumento continuo en el número de trienios, correspondiendo el valor más alto al curso 2020-21, mostrando una ligera disminución en el curso 2021-22 con respecto a este dato. Por lo general, dejando a un lado lo reflejado en el 2020-21, las cifras obtenidas en el curso objeto de evaluación (21-22) son superiores a las obtenidas en los cursos anteriores. En cuanto al número de quinquenios obtenidos por el profesorado, la tendencia de los datos muestra mayores oscilaciones a través de los cursos, correspondiendo el valor más alto al curso 2020-21 (en la misma línea que se observa con los trienios) y el valor más bajo al curso 2019-20. Entre los factores que han podido influir en la evolución de estos datos, queremos señalar la influencia del profesorado que se ha jubilado en los últimos años y las limitaciones en la tasa de reposición de empleados públicos que ha afectado al sistema universitario desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que ha ralentizado la estabilización del profesorado y el acceso a plazas de funcionario/a.

Por último, en cuanto a la evolución de la cantidad de sexenios de investigación obtenidos por el profesorado en el Grado en Psicología, se observa un incremento continuo en los últimos 6 cursos.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado, puesto que los *curriculum vitae* son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

Se puede destacar que la tasa de PDI doctor es del 76.64%.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

El Plan de Estudios del Grado en Psicología incluye una materia de carácter obligatorio de 12 créditos denominada "Prácticum en Psicología", que se imparte en cuarto curso.

Las prácticas externas curriculares constituyen un componente fundamental en la formación al estar orientadas tanto a la consolidación de los conocimientos adquiridos como a la adquisición de las competencias y práctica necesarias para el ejercicio de un rol profesional presente en el mercado laboral.

El contacto con la realidad profesional en uno de los ámbitos de actuación profesional de la psicología facilitará la inserción laboral del alumnado al proporcionarle cierto dominio de las competencias y el desempeño propias de la actividad profesional. Por ello, al tratarse de una asignatura que requiere conocer el ámbito profesional aplicado se presta especial atención a que los tutores sean conocedores directos de esa realidad.

Además, es importante destacar que se cuenta con una plantilla estable de tutores académicos, ya que una amplia mayoría (80% del profesorado, 26 profesores/as de 33) cuentan con un mínimo de cinco años de experiencia en la tutorización de prácticum.

En el curso 21-22 la plantilla de profesorado vinculado a las prácticas externas curriculares en el Grado en Psicología ha sido:

Titular de Universidad: 22 (66.7%)
Catedrático de Universidad: 8 (24.2%)
Contratado Doctor: 3 (9.1%)

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<https://www.adeituv.es/practicas/funciones-del-tutor/>), el personal académico que tutoriza tiene las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor y la tutora de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello, se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores y tutoras de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores y tutoras inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona encargada de la tutorización académica y el tutor o tutora de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor y la tutora académica y el tutor o tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores y tutoras de prácticas externas.

Por último, teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores y tutoras de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el profesorado encargado de la tutorización académica y la Acreditación para los tutores y tutoras de empresa o institución.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores y tutoras, de los que 1.200 son tutores/as académicos/as y 4.800 tutores y tutoras de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores y las tutoras.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Dentro del proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores y tutoras de prácticas externas, también se presta atención a los tutores y tutoras de empresa.

Las funciones del tutor o tutora de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor y tutora académica, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al alumado y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.

El tutor y la tutora de empresa tiene una formación específica, en este caso han de tener la titulación en Psicología, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas. De esta forma, atendiendo a las recomendaciones emitidas desde el foro de reuniones de vicedecanos de prácticas de Psicología de España, que se lleva celebrando desde hace más de 10 años, dándole importancia máxima a la adecuada y correcta adquisición del rol profesional del psicólogo/a, tan sólo se admiten ofertas de plazas en las que el tutor/a externo/a o profesional tenga la titulación en psicología. Únicamente en casos excepcionales en los que el tutor/a académico/a puede asumir una

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

tutorización más intensiva se ha permitido no cumplir esta recomendación. Durante el curso 21-22 únicamente se ofertaron 4 plazas de un total de 421 con estas características; si bien, durante el presente curso (22-23) estas plazas se han eliminado de la oferta, por lo que todas ellas cumplen con dicho requisito.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del título de Psicología se especifica que el trabajo fin de grado es una materia obligatoria que se imparte en cuarto curso y consta de 6 créditos. Esta materia consistente en el desarrollo de un trabajo autónomo e individual por parte de cada estudiante a realizar bajo la supervisión de un profesor/a tutor/a, culminando con la entrega y defensa de una memoria final del trabajo realizado.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia van dirigidos a que el estudiantado demuestre que tiene capacidad para establecer relaciones entre las diversas materias del grado y que sabe aplicar las diferentes competencias adquiridas a lo largo del mismo con relación al ejercicio de la psicología.

Toda la información que el estudiantado necesita conocer sobre el TFG está disponible en la web de la Facultat de Psicologia i Logopèdia (<https://links.uv.es/guvC2PD>). Entre esta información destaca un Manual de Instrucciones que recoge las especificaciones de dicha asignatura contempladas en el plan de estudios del Grado en Psicología (<https://links.uv.es/2RgFtmO>), reflejando lo establecido en el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>). En el punto cuarto de dicho manual se definen las diferentes modalidades entre las que el alumnado puede elegir:

- Elaboración y Defensa del rol del psicólogo en un ámbito determinado. En este tipo de trabajo se incluyen las funciones que debe desempeñar el profesional de la psicología, su conexión con otros profesionales, así como una reflexión de las competencias que se le exigen a este profesional, detallando alguno de los servicios que debe prestar y/o intervenciones que debe llevar a cabo en un ámbito determinado.
- Estudio de casos: Trabajo que plantea uno o diferentes casos para que el alumno profundice en los mismos y aplique sus conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del grado.
- Trabajo de investigación: pretende plantear el desarrollo de las competencias investigadoras buscando su relación con la práctica profesional, pudiendo elegir entre realizar una investigación empírica, descriptiva, de campo o experimental, o realizar una revisión de la literatura sobre un tema con el objetivo de determinar el "estado de la cuestión".

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En base a estas modalidades, el estudiantado tiene la posibilidad de elegir una línea temática y tutor/a de entre toda la oferta disponible que la Comisión encargada de coordinar la asignatura prepara anualmente, garantizando que todo el estudiantado matriculado en dicha materia tenga asignado un tutor/a.

Los tutores y tutoras del Trabajo Fin de Grado es profesorado vinculado a los seis departamentos adscritos a la Facultat de Psicologia i Logopèdia. Durante el curso 21-22 se contó con la siguiente distribución por área de conocimiento:

- Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 22 profesores/as que tutorizaron un total de 124 trabajos.
- Dpto. de Psicología Social: 14 profesores/as que tutorizaron un total de 49 trabajos.
- Dpto. de Psicobiología: 12 profesores/as que tutorizaron un total de 66 trabajos.
- Dpto. de Psicología Básica: 14 profesores/as que tutorizaron un total de 65 trabajos.
- Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos: 30 profesores/as que tutorizaron un total de 62 trabajos.
- Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación: 16 profesores/as que tutorizaron un total de 50 trabajos.

En cuanto a la categoría profesional, el colectivo más numeroso es el de profesorado funcionario (Catedrático de Universidad y Titular de Universidad, 52.83%), seguido del de Ayudante Doctor y Contratado Doctor (23.14%) y del profesorado asociado (21.29%).

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Psicología se implantó en el curso 2009-10, por ello actualmente hemos recogido la información de 13 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2021-22.

Antes de analizar los resultados de las encuestas es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se utiliza una escala tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

De forma general, los resultados son muy positivos. Todos los ítems obtienen puntuaciones medias iguales o superiores a 4, con una media total en la titulación de 4.23, siendo superior a los valores obtenidos en los últimos cursos desde la última renovación de la acreditación (ver gráfico 1) y similar a la media obtenida en la UV (4.16).

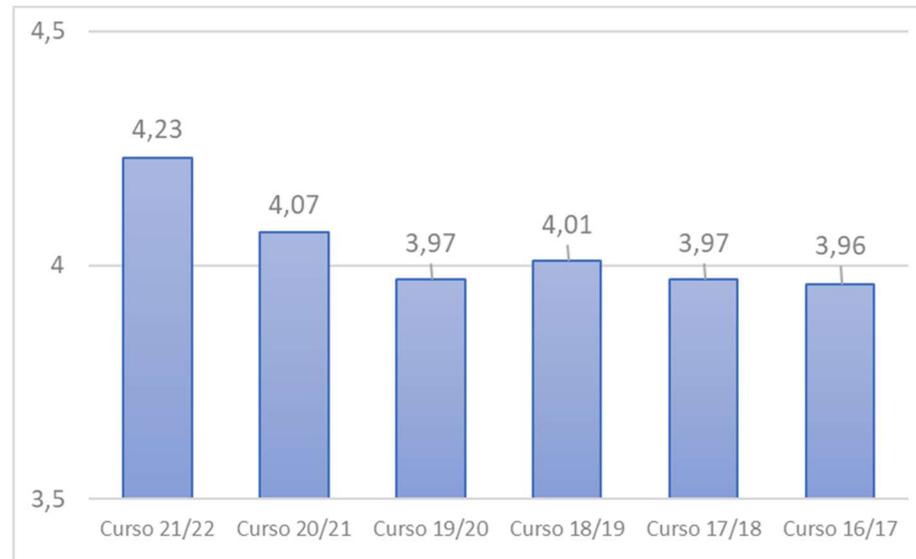


Gráfico 1. Medias en la titulación desde el curso 16/17.

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en cada uno de los bloques.

El primer bloque que compone la encuesta de evaluación docente es el de **materiales y guía docente**. La puntuación media obtenida en el bloque es de 4.22, siendo ligeramente superior a la obtenida en el curso anterior (4.08) y al valor

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

obtenido en la UV (4.17). El ítem referido al material de estudio ("El material de estudio (libros, apuntes, materiales multimedia, ...) te ha facilitado el aprendizaje") obtiene una puntuación media de 4.02. El ítem referido a la guía docente ("Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente"), obtiene una puntuación media de 4.42.

El segundo bloque es el de **metodologías docentes**, con una puntuación media de 4.14, valor similar al obtenido en el curso pasado (4.07) y al de la UV (4.17). Las puntuaciones obtenidas en los ítems se encuentran entre 4.02 ("La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura") y 4.27 ("Potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes").

El tercer bloque es el referido a la **coordinación** ("El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros/as profesores/as"), obteniendo una puntuación media de 4.14, siendo ligeramente superior a la obtenida en el curso pasado (3.97) y al valor obtenido en el conjunto de grados de la UV (4.08).

El cuarto bloque es el de **actitud**. La puntuación media obtenida en el bloque es de 4.57, siendo ligeramente superior a la obtenida en el curso anterior (4.43) y al valor obtenido en la UV (4.48). El ítem con la puntuación más alta ("Es respetuoso/a con los y las estudiantes") obtiene una media de 4.63. El otro ítem evaluado en el bloque ("Es accesible y está dispuesto/a a ayudarnos") obtiene una puntuación media de 4.52.

El quinto bloque es el de **atención de estudiantes** ("Me ha resultado útil la atención tutorial recibida del profesor/a"), con un valor medio de 4.42. En la misma línea que en los bloques anteriores, este resultado es superior a la puntuación obtenida en el curso anterior (4.16) y a la de la UV (4.29).

El sexto bloque es el referido a la **evaluación** ("El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas"), obteniendo una puntuación media de 4.23, nuevamente, valor ligeramente superior al obtenido en el curso pasado (4.02) y al de la UV (4.12).

Finalmente, el bloque de evaluación **global** se compone de dos ítems ("En general, estoy satisfecho/a con lo que he aprendido con este/a profesor/a" y "Recomendaría este/a profesor/a a otros/as estudiantes"), ambos con un valor medio de 4.09, siendo valores ligeramente superiores a los obtenidos en el curso pasado (respectivamente: 3.91 y 3.88) y similares a los obtenidos en la UV (respectivamente: 4.05 y 4.08).

Por último, con respecto a los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación, durante el curso 2021-22 participaron un total de 43 profesores/as, de los cuales, el 74.42% (n = 32) obtuvieron el nivel básico favorable y de éstos, el 48.84% (n = 21) con una valoración excelente de su desempeño docente. El 25.58% restante

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

hace referencia, fundamentalmente, a la tasa de profesorado que no ha sido evaluado por no haber evidencias suficientes (9.30%, n = 4) o no tener el autoinforme (13.95%, n = 6, que no han sido evaluados del nivel avanzado) y únicamente un caso (2.33%) con resultado no favorable.

Estos valores reflejan, de forma general, el grado de implicación del profesorado de la titulación en el desarrollo y mejora de su docencia más allá de las obligaciones fundamentales de su actividad docente.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación

Valoración		Convocatoria 2020-2021		Convocatoria 2021-2022	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		1	2.13	4	9.30
Nivel básico NO FAVORABLE		0	0	1	2.33
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	3	6.38	6	13.95
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	9	19.15	2	4.65
	NOTABLE	12	25.53	9	20.93
	EXCELENTE	22	46.81	21	48.84
Profesorado de la titulación evaluado		47		43	
Informes de responsables emitidos por la titulación		47	100	43	100

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2019-20, es evaluado desde el curso 2014-15 hasta el 2018-19.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

El título de Graduado en Psicología no ha tenido recomendaciones de la ANECA ni de la AVAP en relación con el personal académico. Tanto en los dos seguimientos que se llevaron a cabo (2012 y 2015) como en la última acreditación de la titulación (curso 2014-15) se valora las tasas de PDI doctor y PDI a tiempo completo como satisfactorias.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
El perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.				
El grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).				
Cambios en el personal académico, haciendo efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación.				
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
No se detectan				

ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Académica de Título, en fecha 16-11-2022, aprueba el Informe de evaluación y propuestas de Mejora sobre el Procedimiento de Captación y Selección del PDI (E.RH2.1).

Asistentes:

Antonio Ferrer, Laura Dolz, M^a del Castillo Fuentes, M^a Jesús López, Laura Lorente, Beatriz Lucas, Vicente Martínez, Santiago Monleon, Inmaculada Montoya, Javier Roca, Juan Carlos Ruiz, José Manuel Bravo, Judit Llopis y Javier Sanabria.

Firma del responsable

M^a Castillo Fuentes Durán